

### Mi contribución:

Quiero apoyar la libertad religiosa en acción, y ayudar a dar libertad a los oprimidos.

Use por favor mi donación de:

\$250\$100\$50\$_
¡Gracias! El precio de suscripción de la revis
Liberty en Estados Unidos o Canadá es de 7
dólares por año.

P	or favor.	envíeme	la	revista	Liberty.	

Esta es solo una	donación. No deseo	
recibir la revista	Liberty.	

NOMBRE	
--------	--

EMAIL

DOMICILIO

CIUDAD

ESTADO

CÓDIGO POSTAL

IGLESIA

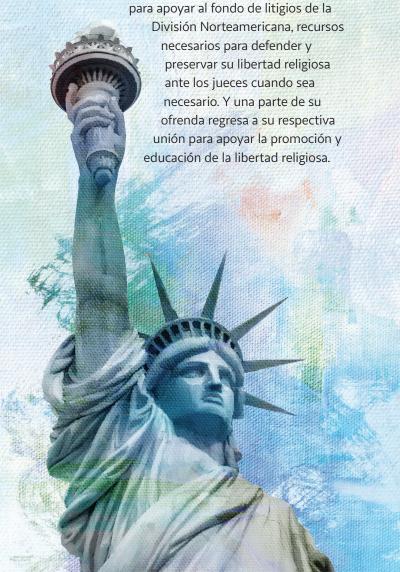
CONFERENCIA

Complete por favor este formulario, separe el sobre e incluya su pago antes de cerrarlo. Coloque el sobre completado en el platillo de las ofrendas. Escriba los cheques a nombre de su iglesia local.

Todas las suscripciones comienzan con el número de Mayo/ Junio de la revista. Desafortunadamente, la revista Liberty no está disponible en español.

# ¿CÓMO SE USA MI OFRENDA?

n u Ofrenda de Libertad Religiosa patrocinará las suscripciones a la revista Liberty para funcionarios de gobierno de alto nivel, jueces federales, estatales y provinciales, y destacados líderes sociales y religiosos de toda Norteamérica. Su generosa contribución también será usada



# **RECURSOS**



**WWW.libertymagazine.org** Última edición de la revista completa más + de 10 años de archivo

### www.religiousliberty.info

Sitio oficial del Departamento de Relaciones Públicas y Libertad Religiosa de la División Norteamericana



**@Liberty\_Mag** 



www.facebook.com/NADPARL



www.instagram.com/nadparl



www.youtube.com/NADPublicAffairsandReligiousLiberty



Servicio de subscripción de la revista Liberty: (800) 456-3991



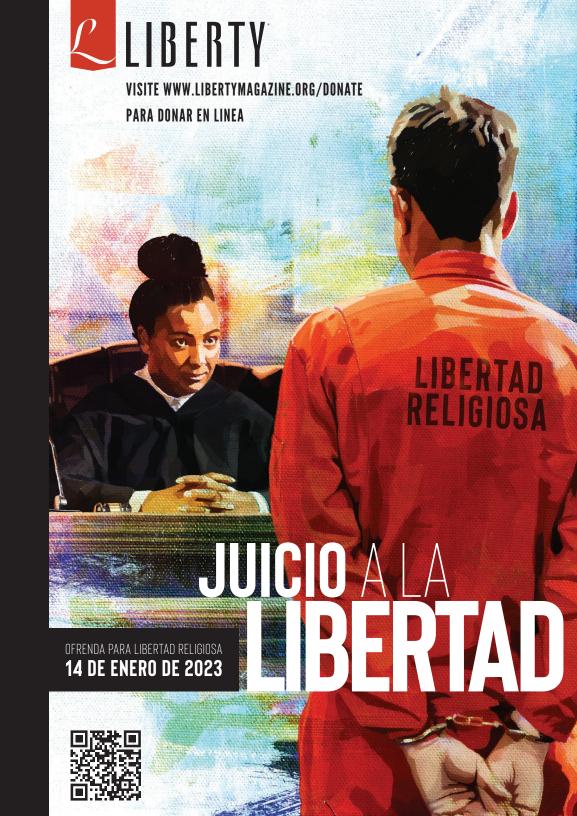
¿Se siente discriminado por sus creencias religiosas? Llame a la línea de ayuda de Liberty: 877-721-3700



División Norteamericana de los Adventistasdel Séptimo Día

> DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y LIBERTAD RELIGIOSA

9705 Patuxent Woods Drive, Columbia, MD 21046



# SE AVECINA UN CAMBIO

El futuro de la libertad religiosa en los Estados Unidos no solo depende del trabajo del Congreso o la pluma del presidente.

Nuestra libertad religiosa está siendo puesta a prueba todos los días en los tribunales del país.

- ¿Se puede expulsar a un club de estudiantes cristianos del campus de una escuela pública por elegir líderes que afirman sus creencias cristianas?
- ¿Tienen las escuelas religiosas el derecho de escoger el personal a contratar basándose en sus creencias?
- ¿Puede un equipo deportivo de una escuela adventista ser discriminado por guardar el sábado?
- ¿Goza el discurso religioso el más alto nivel de protección bajo la libertad de expresión de la Primera Enmienda?
- ¿Se le puede exigir a un médico que deje de lado sus más firmes convicciones y facilite la eutanasia a un paciente?
- ¿Pueden las universidades religiosas hacer cumplir los códigos de conducta estudiantil basados en la religión?
- ¿Puede un empleador rescindir una propuesta de trabajo tras descubrir que el candidato guarda el sábado?

Los adventistas del séptimo día no son ajenos a la defensa de la libertad religiosa en los tribunales. Uno de los casos de libertad religiosa más importantes de la Corte Suprema, *Sherbert v. Verner*, fue ganado en 1963 por un miembro de la Iglesia Adventista que se negó a trabajar en sábado independientemente de las consecuencias. Esta decisión fundamental ha definido el litigio del libre ejercicio de la religión de la Primera Enmienda durante décadas.

Hoy en día, miembros fieles de la iglesia todavía están defendiendo sus derechos en los tribunales. Durante los últimos ocho años, Teresa Brown, del área de Sacramento, California, ha estado luchando para poner fin a la discriminación religiosa en las prácticas de contratación de uno de los empleadores más grandes de su estado. Puede leer más de su inspiradora historia en las páginas de la revista *Liberty* o en línea en Libertymagazine.org.

Elena de White advirtió que los fieles seguidores de Cristo algún día serían

# "LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA NO SON AJENOS A LA DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LOS TRIBUNALES."

llamados nuevamente ante los concilios para dar la razón de su fe.

Ella escribió que deberíamos ayudar a levantar el estándar y a llamar al frente a aquellos que tienen un respeto por sus derechos y privilegios religiosos. Dios nos llama a despertar. Sabemos que el final está cerca. Sabemos que las profecías se cumplen rápidamente y muestran que estamos viviendo en el final de la historia de este mundo. (White, 1888)

Gracias por sus continuas oraciones. Y gracias por asociarse con *Liberty* y con los líderes de libertad religiosa de nuestra iglesia. "El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa [debe ser] sostenido en alto" en los tribunales y las legislaturas de los Estados Unidos.

- 1 Review and Herald, 18 de diciembre, 1888.
- 2 White, E. (1957). Los hechos de los apóstoles. (p. 56) Mountain View, E.E.U.U.: Pacific Press Pub. Assn.



LA LIBERTAD RELIGIOSA ESTÁ SIENDO JUZGADA EN LOS ESTADOS UNIDOS HOY EN DÍA. POR FAVO ÚNASE A NOSOTROS EN LA DEFENSA DE ESTE DERECHO QUE NOS HA SIDO DADO POR DIOS, PEI QUE ES TAN FRÁGIL. SU APOYO NOS PERMITE:

- ▶ Defender la libertad religiosa en los tribunales.
- ▶ Abogar directamente con los legisladores en el Congreso y las capitales de los estados.
- Apoyar a los miembros de la iglesia que enfrentan discriminación religiosa en su trabajo.
- ▶ Enviar la revista *Liberty* a jueces y funcionarios electos de todo el país.

### TRES FORMAS FÁCILES DE CONTRIBUIR

- Visite nuestra página web www.libertymagazine.org/donate y dé su ofrenda en línea de manera segura.
- Use el sobre adjunto para presentar su compromiso financiero. Coloque el sobre con un cheque o efectivo en el plato de la ofrenda.
- Llame al (800) 456-3991 para hablar con un representante que le ayudará a hacer su contribución.